

CRONICAS DE LA GUERRA

Al margen de la guerra

La otra mejilla
y todo el cuerpo

(De nuestro servicio especial)

Alemania lucha contra el mundo entero. Quien está con ella, está contra ella. No hay neutrales. La neutralidad de cualquier país ya es por sí sola un acto hostil contra Alemania. No reconoce más que aliados y enemigos. Los enemigos se dividen en dos categorías: los enemigos francos, declarados, activos, y los enemigos neutros. Entre los enemigos neutros, los hay a quien dispensa un trato especialmente hostil, según su grado de timidez y su importancia geográfica o política respecto de la guerra. Hay enemigos neutros a quienes hostiliza con más saña que a algunos de sus enemigos declarados. Seguramente, el enemigo neutro a quien Alemania considera más enemigo es España. No ciertamente porque la neutralidad española sea poco benévola para Alemania; sino por todo lo contrario, por un exceso de complacencia y respeto a los intereses y súbditos alemanes que existen en nuestro país.

Las hostilidades de Alemania hacia España es de día en día creciente. Antes se limitaba a hundir los barcos de bandera española y de vez en cuando a matar algunos de sus tripulantes. Se hacía la correspondiente reclamación. El gobierno alemán replicaba con palabras más o menos corteses. Pero iban siendo tantas las reclamaciones, que en nuestro ministerio de Estado apenas había tiempo para personal suficiente para tramitarlas, y en el ministerio de Estado de Alemania se había empezado a contestarlas. Ya parece que se ha prescindido de esta fórmula diplomática, que era algo así como de hoja de parra con que ambos países disimulaban el estado de guerra en que Alemania consideraba a España. La neutralidad ficticia en que habíamos venido viviendo fue muriendo a poco a poco por consunción. A mediados de 1918 ya nadie se atreve a afirmar que España sea un país neutral. No está en guerra con ninguna potencia, pero Alemania está en guerra con España en el mar y en Marruecos.

Por si las pruebas suministradas hasta ahora no fueran categóricas, Alemania acaba de darnos una más que demuestra, como ninguna otra, que para ella somos un país enemigo. Aludimos al hundimiento del «Villa de Söller», de la matrícula de Barcelona. El hundimiento no sólo no significaría ninguna novedad; lo nuevo del caso consiste en haberse llevado prisioneros, a bordo del submarino destructor, al capitán y a otro tripulante del buque barcelonés. Alemania se conforma con echarnos al fondo del mar nuestros barcos y en ocasiones sus tripulantes; necesita además ha-

cer prisioneros de guerra. Tal vez aspire de ese modo a debilitar el ánimo de los marinos españoles. En Barcelona andan numerosos agentes alemanes sirviéndose del cohecho y de la intriga para inducir a las sociedades de marinos a no hacerse a la mar.

Quizás crea Alemania que esas intrigas y sobornos terrestres tendrán un buen complemento disuasorio en el terrorismo marítimo.

En el caso particular del «Villa de Söller», la furia tautológica tiene un doble sentido. No sólo hunde un barco de enemigo neutro y hace prisioneros entre su tripulación; además se venga de un periódico barcelonés que es poco grato a los alemanes. Sabido es que el propietario del «Villa de Söller» es también el propietario de «La Publicidad», uno de los periódicos españoles que más se han distinguido en combatir la brutalidad germana. Esto no se lo perdona a los alemanes y ya son numerosos los barcos que le han destruido. Alemania no sólo hace la guerra a los Estados, sino también a los particulares neutrales. Ahora se decide asimismo a cogerles prisioneros. Ya sólo falta que quiera canjearlos a cambio de cualquier concesión por parte de España; por ejemplo a cambio de que el Gobierno español prohíba la publicación de «La Publicidad». ¿Absurda la hipótesis? Todo es concebible. Alemania no se detiene ante nada y nos hará la guerra a España y a los españoles hasta sus últimas consecuencias. Bien es verdad que no tiene riesgo en ello, porque nunca hubo país que siendo tan maltratado como España, correspondiera con mayores atenciones. Al recibir una bofetada, no sólo presentamos cristianamente la otra mejilla sino que ofrecemos abyectamente todo el cuerpo.

PLACIDO MANOSO

Walker Blue

Azul Ultramar Inglés Extra. Para el uso doméstico en bolsitas. Para el uso industrial en paquetes y barriles.

Representante exclusivo para la provincia

Ismael Abad Blanes

San Nicolás, 54, principal, ALCOY.

Se desean buenos representantes en los pueblos de esta provincia.

Remitido

Sr. Director de HERALDO DE ALCOY

Muy señor mío y a vigo: De su amabilidad espero de cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, para aclarar un telegrama muy comentado.

Su afmo. S. S. q. e. s. m.

José Sanz

Alcoy 25 de Mayo de 1918

Sres. Presidentes de la Sociedad Metalúrgica y de los Constructores en metal.

Muy señores míos: En la hoja que las sociedades que ustedes tan dignamente presiden, repartieron ayer día 24 para explicar la demanda que tienen hecha a sus patronos, en su nota final se alude al retractor del «Heraldo de Madrid» y para que no se preste a malas interpretaciones y me hagan responsable de lo que no soy autor, les ruego y espero de su caballerosidad que en la próxima hoja hagan constar que el telegrama es del correspondiente en Alicante y cursado desde dicha capital, pues en los muchos años que vengo informando a este diario y ni aún en huelgas que me interesaban, se me ha rectificado nada, ni he dado motivo para que se me tache de parcial ni mucho menos de farsante, pues creo tener un alto concepto de mi deber y sé lo que se debe a la verdad.

Esperando de su honradez y rectitud que se aclare este asunto, se ofrece de ustedes afmo. S. S. q. e. s. m.

José Sanz

Diario de avisos

D. Enrique Pérez Barceló, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º del Real decreto de 15 de Enero de 1908, vengo en recordar a todos los vecinos de esta ciudad, la obligación en que están de vacunarse o revacunarse, en evitación de las tristes consecuencias que suele producir la viruela, enfermedad desterrada casi por completo de todos los pueblos que rindan el culto merecido a la higiene.

Para facilitar este servicio, se vacunará gratuitamente en la Clínica municipal a todos los vecinos pobres que se presenten a cumplir con este deber, desde las quince horas a las diez y nueve, todos los días no festivos.

Alcoy 24 de Mayo de 1918.

E. Pérez Barceló

D. Enrique Pérez Barceló, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que según Circular inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al 25 de Septiembre del pasado año 1916 y en atención a que por los dipteros en general y por las moscas en especial se toma y deposita libremente los gérmenes bacterianos o las bacterias, lo mismo sobre alimentos y bebidas, dando origen a enfermedades transmisibles e inevitables, vengo en ordenar a los vendedores de carne, pan, verduras y en general a los expendidos todos de artículos alimenticios y de bebidas, protejan los artículos de su comercio, cubriéndolos con gasas espesas y que los locales o almacenes en que los tengan depositados, estén sumamente limpios y con las debidas condiciones de higiene, evitando con ello que se puedan introducirse las moscas, en beneficio de la salud pública, debiendo advertir que se girará visita de inspección por la Comisión correspondiente, para cerciorarse que se cumplen las órdenes dictadas en el presente edicto.

Esta Alcaldía recomienda a todos los vecinos de esta población, den el más exacto cumplimiento a lo ordenado, para bien de nuestra querida ciudad.

Alcoy 25 de Mayo de 1918.

Enrique Pérez Barceló

Nuevo invento americano

Está siendo admirado en todas partes el último modelo, verdaderamente maravilloso, creado por la renombrada casa de máquinas SMITH PREMIER, de fama mundial.

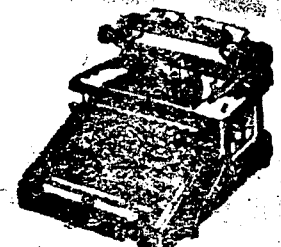
S. M. el Rey de España ha adquirido una.

El Ex-Sultán S. M. I. Muley Hafid ha adquirido otra.

No comprar sin antes conocer este gigantesco progreso. Supera a todo lo conocido.

Unico depositario para España D. OTTO STREITBERGER, Apartado de correos 335.—BARCELONA.

Agente en Alcoy: **Rafael Mataix Nebot**, San Cristóbal, 18



Destinos, colocaciones,

se obtienen por conducto de la ESCUELA PRÁCTICA DE COMERCIO Y CARRERAS BREVES, de Valencia, Plaza del Miguelete, 8

en Escritorios, Fábricas, Empresas mercantiles, etc.

Sueldos de 125 a 600 pesetas mensuales.—Edad de 16 a 45 años

Preparación para toda clase de carreras cortas como BANCO, TABACALERA, TRIBUNAL DE CUENTAS, COFREOS Y TELEGRAFOS, MONTE DE PIEDAD, FERROCARRILES, CATASTRO, TAQUIGRAFOS y otras.

Cursos de 6 a 9 meses sin que se precisen libros.

Enseñanza especial por correspondencia sin tener que venir a Valencia

Pida usted detalles (con sello) sobre toda clase de estudios.

Registro civil

Día 24

NACIMIENTOS

Miguel Visedo Bellido, de Francisco y Amparo.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Bautista Vilaplana Sellés, de 65 años.

Crónica local

NOTICIAS VARIAS

Hoy a las veinte llegará a esta ciudad el Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis Doctor Salvador y Barrera.

Hará S. E. el viaje en tren hasta Játiva y desde esta ciudad a Alcoy en automóvil.

A esperar al ilustre y virtuoso Prelado saldrán en automóviles las autoridades y representaciones del Ayuntamiento y fuerzas vivas de la población. Se hospedarán en la abadía arciprestal.

El objeto del viaje de S. E. es el bendecir el doble enlace de la bella y distinguida Srta. Carmen Payá Boronat y su también distinguido hermano D. Rafael, hijos del ex-alcalde de Alcoy D. Miguel Payá Pérez, con el distinguido y joven industrial D. Joaquín Petit Aura y la bellísima y virtuosa Srta. María Catalá Cantó, respectivamente.

Se encuentra en esta ciudad nuestro distinguido amigo el Excmo. señor D. Antonio Aura Boronat, que viene con el objeto de apadrinar a su sobrina D. Joaquín Petit Aura en su próximo matrimonio con la Srta. Carmen Payá Boronat.

La Alcaldía de esta ciudad ha recibido de la Comisaría general de Abastecimientos la siguiente nota:

«El Gobernador de Badajoz dió cuenta de haber ordenado al Alcalde de Montijo que autorizara a Modesto Porras para remitir 16 vagones de trigo a los señores Coloma y Pellicer de Alcoy, y que había autorizado con fecha 28 de Abril último la salida del mismo pueblo de tres vagones vendidos por Antonio Vargas a los indicados fabricantes.

Oportunamente se telegrafió al expresado Gobernador para que ordenase al

alcalde de Almendralejo que autorizara la salida de 14 vagones de trigo comprados en aquella localidad por los referidos señores Coloma y Pellicer, cuatro de los cuales habían sido incautados al parecer indebidamente por el Alcalde.

También se telegrafió para que el Alcalde de Mérida autorizara la salida de 12 vagones de trigo vendidos por José Sáez y de ocho vagones vendidos por Agustín Tallero a los señores Hijos de Jacinto Ferri.

En 11 del actual se dió orden telegráfica al Gobernador de Córdoba para que ordenase al Alcalde de Montilla permitiera la salida de cuatro vagones de trigo consignados a los señores Coloma y Pellicer y no dificultase la salida de otras partidas a igual destino.

En 13 de los corrientes se interesó del Gobernador de Albacete que ordenase a los Alcaldes de Jumilla, Montealegre y Almansa que no dificultasen la salida de los vagones de trigo vendidos por Luis Martínez a los fabricantes anteriormente nombrados, habiendo dado cuenta de haber cumplido dicha orden.

Al Gobernador de Valencia se le reiteraron las órdenes para que autorizara la salida de los vagones de toros y cerdos detenidos en la estación de Gandía consignados a Damián Orquín, Santiago Jordá y Bautista Ferrer, habiendo dado cuenta de estar concedida la autorización referente a los vagones de toros y del vagón de cerdos consignados, respectivamente, a los dos últimos.

También se telegrafió al Gobernador de Córdoba para que autorizara la salida de 30 vagones de trigo vendidos por Bernardo Serrano, Juan Serrano y José Laguna Serrano, de Fernán Núñez a los Hijos de Jacinto Ferri por mediación de Antonio Martínez de Eclija, hecha deducción del 35 por 100 que se comprometían aquellos a reservar para abastecimiento de la capital mencionada.

Igualmente se han dado órdenes para el suministro de 10 vagones en el Grao de Valencia y de los demás solicitudes por el Alcalde de Alcoy.

En vista de la frecuencia con que en los expedientes de deserción hay que declarar la irresponsabilidad de los interesados por deficiencias en los encargados de transmitir las órdenes de incorporación, de real orden se ha dispuesto que se aplique con todo rigor lo dispuesto en la ley de reclutamiento a los que impidan, dificulten, retrasen u omitan la transmisión de las órdenes, sacando de los testimonios los correspondientes tantos de culpa que se remitirán a los tribunales competentes.

En la morada de nuestro amigo D. José Tort Boronat, ayer día de justificado jubileo, con motivo de esas fiestas religiosas que íntimo fervor y regocijo espíritus cristianos y representan la más vida de las almas con la Divinidad.

Ha consistido esa fiesta de recibir la primera comunión de los niños preciosos y encantadores María de los Desamparados, hijos de D. José Tort distinguido y virtuoso mila Andrés Gisbert.

Las neófitas vestían blancos de crespón de gasa, también de sedas hacían resaltar aun más la pureza y sus naturales bellezas.

El piadoso acto se celebró que tiene instalado la familia Tort Andrés Boronat de estilo gótico y de arboleda adornado con flores y sición de luces, ofreciendo conjunto.

Ofició en la Misa el do sacerdote Dr. D. José de San Juan después de administrar la Eucaristía a las primicias, una sentidísima con palabra fácil y profunda grandeza de la ceremonia religiosa.

Durante la ceremonia ciosos motes, acompañados de violín por un contrayendo esta noble el matiz de severa y dad del acto.

Asistieron al misa Tort y Andrés, y n de ambas, así como el digno caballero D. Ferri, abuelo de las cido de una reciente los cuales fueron i la ceremonia religiosa dado lunch.

Los venturosos p cuya intensa emoción recibieron con tal n felicitaciones, a las tra muy afectuosa y

Terminado el cortejo marcha a Alicante, nuestro querido a culto catedralicio de de Industrias, D. Fernando y su distinguido

El «Boletín oficial» publica la relación con las cuatro dotes dada por D. Sebastián Gombarda, en cuyo vecina de Alcoy El conserje de Antonio

El «Boletín oficial» publica la relación con las cuatro dotes dada por D. Sebastián Gombarda, en cuyo vecina de Alcoy El conserje de Antonio

El «Boletín oficial» publica la relación con las cuatro dotes dada por D. Sebastián Gombarda, en cuyo vecina de Alcoy El conserje de Antonio

El «Boletín oficial» publica la relación con las cuatro dotes dada por D. Sebastián Gombarda, en cuyo vecina de Alcoy El conserje de Antonio

El «Boletín oficial» publica la relación con las cuatro dotes dada por D. Sebastián Gombarda, en cuyo vecina de Alcoy El conserje de Antonio

El «Boletín oficial» publica la relación con las cuatro dotes dada por D. Sebastián Gombarda, en cuyo vecina de Alcoy El conserje de Antonio

El «Boletín oficial» publica la relación con las cuatro dotes dada por D. Sebastián Gombarda, en cuyo vecina de Alcoy El conserje de Antonio

El «Boletín oficial» publica la relación con las cuatro dotes dada por D. Sebastián Gombarda, en cuyo vecina de Alcoy El conserje de Antonio

El «Boletín oficial» publica la relación con las cuatro dotes dada por D. Sebastián Gombarda, en cuyo vecina de Alcoy El conserje de Antonio

El «Boletín oficial» publica la relación con las cuatro dotes dada por D. Sebastián Gombarda, en cuyo vecina de Alcoy El conserje de Antonio

El «Boletín oficial» publica la relación con las cuatro dotes dada por D. Sebastián Gombarda, en cuyo vecina de Alcoy El conserje de Antonio

CALLEJA
Diccionario Castellano
DE BOLSILLO

(PRIMERA EDICION)

Este Diccionario, en breves dimensiones (150 x 105 milímetros), se ajusta a la comodidad del uso diario, ofreciendo un contenido mayor y más nutrido que el de los Diccionarios corrientes

CONTIENE:

Todas las acepciones recogidas por la Academia de la Lengua.

Las voces corrientes y familiares en España, América y Filipinas.

Terminos técnicos de Ciencias, Artes, Industrias, Deportes, letinas.

Palabras anticuadas y regionales.

Neologismos.

Locuciones y literarias.

Breves reseñas históricas.

Biografías.

Datos geográficos y literarios.

Los nombres de todos los Ayuntamientos de España.

Alfabetos, etc., etc.

UN TOMO DE 1806 PAGINAS

EN TELA CON ESTAMPACIONES EN ORO, 9 PESETAS

EN PIEL FINA FLEXIBLE, 14 PESETAS

De venta en las buenas librerías y, remitiendo el importe por giro postal, en la

Casa Editorial Calleja

FUNDADA EN 1876

CALLE DE VALENCIA, 28 **Madrid**

Pase en principales farmacias.